



VISTO

El Expediente N° 138.889 referido a al **PROYECTO “SISTEMA DE TUTORÍAS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA”**, presentado por la Secretaria Académica, Prof. Daniela ZUBELDÍA, y

CONSIDERANDO

Que el objetivo del proyecto es conformar un sistema de tutorías en la FAV que permita organizar y articular las prácticas tutoriales que se encuentran en desarrollo, a los fines de generar mayor acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes.

Que el Consejo Directivo, en sesión del día de la fecha, analiza la propuesta y acuerda con su planteo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32° del Estatuto de esta Universidad

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el **PROYECTO “SISTEMA DE TUTORÍAS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA”**, cuyo detalle se desarrolla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, protocolícese. Tomén conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN N° 105

F.A.V
C.S.
M.E.

ANEXO I

SISTEMA DE TUTORÍAS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PRESENTACIÓN

Este escrito tiene como finalidad presentar la propuesta de un sistema de tutorías en la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV), con el objetivo de fortalecer el acompañamiento socioeducativo que se viene propiciando.

En el mismo, se destacan y recuperan distintas experiencias de tutorías que tuvieron lugar a lo largo de la historia institucional de la FAV, parte de las cuales aún continúan vigentes. No obstante, se presenta como necesidad elaborar dicho sistema que permita integrar todas las propuestas que actualmente se encuentren en desarrollo, a los fines de darle un marco normativo y organizativo a las mismas.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A lo largo de la historia institucional, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV) se han desarrollado distintas experiencias de tutorías, docentes y de pares.. Algunas de ellas, estuvieron articuladas con iniciativas de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), mientras que otras estuvieron incorporadas a las Actividades de Iniciación a la Vida Universitaria de la FAV (AIVU). En ambos casos, la finalidad era propiciar la integración de los estudiantes a la cultura institucional y su permanencia en las carreras.

Otro antecedente relevante sobre las tutorías docentes y de pares está vinculado con el inicio de los procesos de acreditación de las carreras de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica. Momento en que se comienza a conformar un sistema de orientación y tutorías de acuerdo a las líneas de acción que se desprendieron de los programas para el mejoramiento de la enseñanza en ambas carreras¹.

Cabe destacar que algunas de esas actividades se han continuado a lo largo del tiempo, aunque con algunos cambios propios de las demandas/necesidades y prioridades de cada época. Un ejemplo, es la incorporación de docentes tutores en el Proyecto para la Integración a la Cultura Académica (Aprobado por Resolución del C.D. N°179/2021).

¹ Programa para el mejoramiento de la enseñanza de la Ingeniería Agronómica PROMAGO. Programa para el mejoramiento de la enseñanza de la Medicina Veterinaria PROMVET.



Más recientemente podemos señalar la experiencia de tutorías docentes que se viene realizando desde hace cuatros años. Ante la alta demanda de pedido de condicionalidades y regularidades de los estudiantes, comenzaron a realizarse convocatorias abiertas a profesores, las cuales tienen como objetivo acompañar a aquellos estudiantes que necesiten trabajar en la organización y planificación de su agenda estudiantil, desde el análisis conjunto con ellos de su situación académica y una toma de decisiones en función de la misma (qué materia rendir primero, análisis de correlatividades para elegir materias a cursar, análisis de tiempo real posible para dedicar al estudio, etc.).

Dada la complejidad y teniendo en cuenta que las tutorías históricamente han sido depositarias de múltiples significados, concepciones y expectativas (sociales, educativas, económicas), consideramos que son tiempos propicios para la elaboración de un sistemas de tutorías en la FAV que nos permita integrar todas las propuestas que actualmente se encuentren en desarrollo, a los fines de darle un marco normativo y organizativo a las mismas. En ese sentido, a continuación daremos cuenta de dichas experiencias, destacando la modalidad, demanda y objetivos que persiguen las distintas prácticas tutoriales vigentes; así como también cómo se incluye la figura del tutor. Es decir, si se incorpora mediante actividades específicas de la FAV o por medio de articulaciones con proyectos provenientes de organismos del estado nacional y provincial en coordinación con la Secretaría Académica de la UNRC.

Tutorías docentes. Estas tutorías de índole académico se caracterizan por orientarse a abordar un "conjunto de temas ligados a, o con incidencia en, la formación académica del estudiante" (Alcoba, et al, 2015). Específicamente, en nuestra facultad, las tutorías docentes buscan extender un puente entre el conocimiento docente del plan de estudios de la carrera y las particularidades de la formación del Médico Veterinario e Ingeniero Agrónomo y la necesidad del estudiante de elaborar un plan de acción que contemple su situación académica y su realidad personal, buscando consolidar, desde esta relación interpersonal, su rol de estudiante universitario orientando y acompañando este proceso.

Tutorías de pares. Se trata de tutorías desempeñadas por estudiantes avanzados de las carreras quienes desarrollan una tarea de acompañamiento y orientación con los ingresantes, principalmente, y estudiantes que se encuentran en los primeros años de estudio (Alcoba, et al, 2015).

En el marco de articulaciones inter e intrainstitucionales, se implementarán dos tipos de tutorías de pares. Una de ellas organizadas sobre la base de un criterio académico y curricular, destinadas a brindar acompañamiento en las principales materias básicas del primer año de las carreras. Cabe destacar que este tipo de tutorías no reemplaza la actividad docente sino que están

destinadas a brindar orientaciones para que los estudiantes puedan reflexionar sobre la forma en que se estudian las asignaturas, una unidad o contenido; cómo se preparan en vistas a rendir un parcial o final; cómo preparar un trabajo práctico; cómo organizar y aprovechar las clases de consulta de los docentes; cómo usar y recuperar los recursos y materiales brindados por los docentes y/o abordados en las clases (guías de preguntas/problemas; materiales de cátedra, etc.); recabar información sobre contenidos más problemáticos o dificultades persistentes por parte de los estudiantes; propiciar cómo encarar el estudio y el manejo de la bibliografía, entre otros aspectos.

Este tipo de tutorías se desarrollarán en el marco de un proyecto institucional presentado por la Secretaría Académica de la UNRC en conjunto con las cinco unidades académicas en la convocatoria denominada "Sigamos Estudiando", impulsada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Éstas prácticas tendrán una duración de ocho meses, desde abril a noviembre del corriente año y, particularmente en la FAV se organizaron en módulos disciplinares y estarán a cargo de 13 tutores pares.

El otro tipo de tutoría está orientada a brindar respuestas a necesidades y problemáticas de los estudiantes. En ese sentido, los tutores ofrecen acompañamiento socioeducativo a los ingresantes lo cual implica, entre otros aspectos, asesorarlos en cuestiones administrativas, académicas y afectivas a los fines de facilitar la integración de los ingresantes a la cultura institucional. En relación a ello, algunas actividades más habituales que podrían desarrollar los tutores están referidas a: informar sobre los servicios que brinda la UNRC (biblioteca, becas, deportes, entre otros); orientar en la realización de trámites académicos y gestiones administrativas (inscripciones para cursar y rendir, gestión del menú, becas; retiro de libros en la biblioteca, etc.); propiciar la familiarización con el uso de las plataformas institucionales (EVELIA y SIAL); brindar información sobre los derechos y deberes de los estudiantes universitarios; así como también atender a las demandas que podrían surgir, facilitando distintos medios por dónde canalizarlas.

Estas tutorías se desarrollan en el marco de una articulación interinstitucional entre Secretaría Académica de la UNRC, en conjunto con las cinco facultades, con la Agencia Córdoba Joven quienes impulsaron la convocatoria al Programa de Tutorías de Pares en las universidades nacionales y provinciales de dicho distrito.

Particularmente, en la FAV se han designado seis tutores pares que ofrecerán acompañamiento y orientación a los ingresantes de las tres carreras de nuestra facultad: Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica y Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria. En un primer



momento, la duración de este Programa es de seis meses, desde febrero a julio del corriente año.

Ambos tipos de tutorías (académicas correspondiente al Programa Sigamos Estudiando y socioeducativas de la Agencia Córdoba Joven) contarán con el acompañamiento y orientación de tres docentes, quienes se desempeñan como coordinadoras del ingreso de las tres carreras mencionadas anteriormente y, además, integran la Comisión de Ingreso de la FAV.

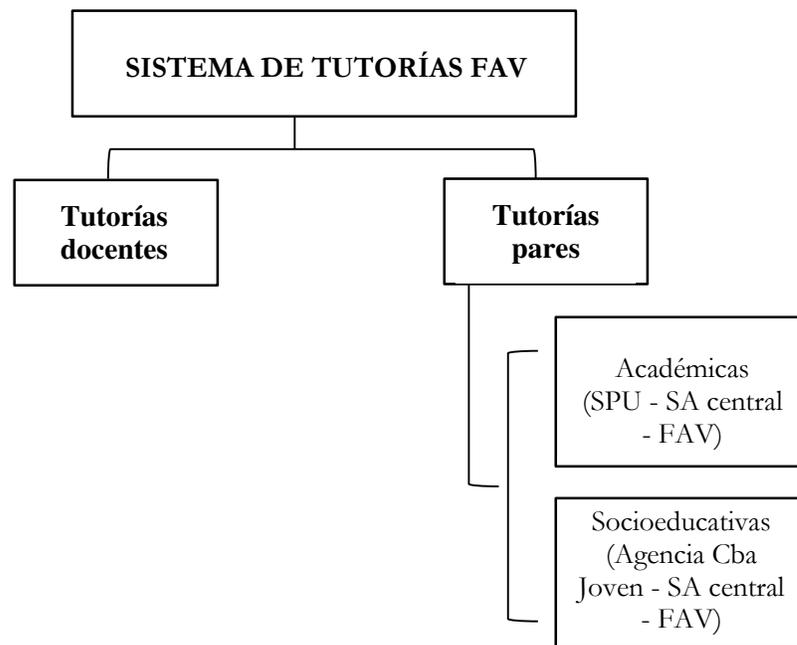
OBJETIVO GENERAL

- Conformar un sistema de tutorías en la FAV que permita organizar y articular las prácticas tutoriales que se encuentran en desarrollo, a los fines de generar mayor acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar el equipo de tutorías docentes que se desarrolla desde la facultad atendiendo una perspectiva de tutorías académicas.
- Fortalecer el desarrollo de tutorías de pares en la Facultad.
- Brindar orientación y acompañamiento a los equipos tutores.

ESQUEMA ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE TUTORÍAS EN LA FAV



DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

	Fer	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Tutorías docentes											
Tutorías de pares académicas (Programa Sigamos Estudiando)											
Tutorías de pares socioeducativas (Agencia Córdoba Joven)											

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoba, M. et. al (2015). Juntos a la par. Tutorías universitarias, diálogo entre experiencias de Argentina y México. UniRío Editora. Río Cuarto.
- Capelari, M. (2009). Las configuraciones del rol tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso educativo en la educación superior. Revista Iberoamericana de Educación, N°49/8.
- Duran Gisbert, D. y Flores Coll, M. (2015). Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 13, N°1, pp. 5-17.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa se realizará de manera continua durante su implementación y, luego, al finalizar la misma se pondrán en relación estas valoraciones parciales junto al análisis de información relevada al finalizar la propuesta de acción tutorial, recuperando las voces de docentes tutores, pares tutores y estudiantes tutorados.

Trabajar en la puesta en diálogo de las valoraciones recolectadas durante el proceso, así como atender a las realizadas por los sujetos participantes al finalizar las acciones planificadas, nos permitirá realizar los ajustes que resulten necesarios en vistas al próximo año, por un lado, y también evidenciar y evaluar el impacto del proyecto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 17 de agosto de 2022, 15:56 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220817-62fd39efd4775**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



DANIELA ZUBELDIA
Secretaria Académica
Facultad de Agronomía y Veterinaria

CARMEN GLORIA CHOLAKY PEREZ
Decana
Facultad de Agronomía y Veterinaria